

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **ANÁLISIS FINANCIERO**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Nombre Asignatura:	Análisis Financiero
Código:	5570031
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento/s:	CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Nuestro objetivo es que el alumno al finalizar el curso:

- Posea un profundo conocimiento de los fundamentos de la disciplina.
- Esté familiarizado con la documentación contable y con las fuentes de información que proporcionan estos y otros datos.
- Utilice un procedimiento de análisis que guíe, ordene y oriente la tarea.
- Conozca las variables económico-financieras (y la forma de calcularlas) que sustentan la formulación del juicio u opinión.
- Sea capaz de comunicar a terceros las conclusiones alcanzadas, confeccionando para

ello un adecuado informe de análisis.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

TEMA 1. INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES

1. Información y toma de decisiones. Nociones básicas
2. Usuarios de la información: intereses y necesidades
3. Concepto y características del Análisis Financiero
4. Las áreas de análisis
5. El papel del analista
6. El proceso de análisis
7. Técnicas y herramientas de análisis
8. El informe de análisis

TEMA 2. LA INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS (I)

1. Introducción: fuentes de información.
2. Las cuentas anuales (I).
 - 2.1. Balance. Estructura, contenido, utilidad y limitaciones para el análisis, ajustes y reclasificaciones
 - 2.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Estructura, contenido, utilidad y limitaciones para el análisis, ajustes y reclasificaciones

TEMA 3. LA INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS (II).

1. Las cuentas anuales (II).
 - 1.1. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Estructura, contenido, utilidad y limitaciones para el análisis.
 - 1.2. Estado de Flujos de Efectivo. Estructura, contenido, utilidad y limitaciones para el análisis.
 - 1.3. Memoria. Estructura, contenido, utilidad y limitaciones para el análisis.
2. Otra información financiera.
 - 2.1. Informe de gestión.
 - 2.2. Informe de auditoría.
 - 2.3. Información intermedia.

TEMA 4. LA ACTIVIDAD CÍCLICA DE LA EMPRESA

1. Análisis del ciclo de la empresa a largo plazo
2. Análisis del ciclo de la empresa a corto plazo o ciclo de operaciones
3. Necesidad de financiación del ciclo de explotación y fondo de maniobra

TEMA 5. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA: LIQUIDEZ Y SOLVENCIA

1. La capacidad financiera: liquidez y solvencia
2. Análisis fondo y flujo de la liquidez
3. Análisis fondo y flujo de la solvencia
4. Aspectos puntuales del análisis de la liquidez y solvencia
5. Análisis sistemático de la liquidez y solvencia
6. Conclusiones provisionales

TEMA 6. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD ECONÓMICA: RENTABILIDAD

1. La capacidad económica: rentabilidad
2. Evaluación de la calidad de la cuenta de resultados
3. Preparación de la cuenta de resultados para el análisis: ajustes y reclasificaciones.
4. Rentabilidad económica y financiera.
5. Rentabilidad económica. Apalancamiento operativo.
6. Rentabilidad financiera. Apalancamiento financiero.
7. Análisis sistemático de la rentabilidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

60

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Lección magistral

Resolución de casos

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Se desarrollarán pruebas teórico-prácticas

Realización de un análisis financiero a una empresa real

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

En virtud de lo recogido en el artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, desde este Programa-Proyecto docente se adoptarán medidas de acción positiva para que el estudiantado con discapacidad, necesidades específicas de apoyo educativo y situaciones de salud sobrevenidas pueda disfrutar de una educación universitaria inclusiva, accesible y adaptable, en igualdad de condiciones con el resto del estudiantado, realizando para ello los ajustes razonables que resulten necesarios.

Para ello se contará con el asesoramiento y asistencia de la Unidad técnica dependiente del

Secretariado de Diversidad e Inclusión <https://sacu.us.es/spp-prestaciones-discapacidad>